

# La democracia y sus desafíos en **Guerrero**



**Raúl Fernández Gómez**  
(Coordinador)

**Edón**  
sociales

Primera edición: junio 2020

ISBN UAGro: 978-607-8755-03-5

ISBN EÓN: 978-607-8732-29-6

© Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.  
Av. México-Coyoacán, núm. 421  
Colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez  
México, D.F., C.P. 03330  
Tels.: 56 04 12 04 y 56 88 91 12  
[administracion@edicioneleon.com.mx](mailto:administracion@edicioneleon.com.mx)  
[www.edicioneleon.com.mx](http://www.edicioneleon.com.mx)  
Por características tipográficas y de diseño

UAGRO CAEC IPRODEP 148 Instituciones, Democracia y Cambio Político

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por parte de académicos externos nacionales de acuerdo con la Academia de Ciencia Política del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano" de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

## Índice

Presentación	9
Cambio político y alternancia en el poder municipal en la transición a la democracia en Guerrero 1989-2002 <i>Raúl Fernández Gómez</i>	15
Ayotzinapa. Movimiento estudiantil persistente: gobernabilidad autoritaria vs. gobernabilidad democrática <i>Salvador Rogelio Ortega Martínez</i>	49
Los otros feminicidios en el estado de Guerrero: racializados, por condición económica y territorialidad <i>Rosa Icela Ojeda Rivera, Aleyda Alejandra Hernández Ojeda y Fernando Yasser Terrazas Sánchez-Baños</i>	73
El voto de las y los mexicanos radicados en el extranjero: comportamiento electoral de la ciudadanía guerrerense <i>Cristina Abril Moreno Hernández y Marco Antonio Adame Meza</i>	97
El impacto de la reforma electoral de 2014 en la calidad de la democracia en Guerrero <i>José Juan Ayala Villaseñor</i>	123
Diputados, líderes y ediles de Guerrero 2012-2015, desde la perspectiva de su cultura política <i>Secundino González Marrero y Eudocio Téllez Santiago</i>	143

Organizaciones de la sociedad civil por la defensa de los derechos humanos ante los organismos internacionales: capítulo México <i>Martín Fierro Leyva y Tonatiuh Fierro de Jesús</i>	163
El papel de la sociedad civil acapulqueña y chilpancingueña en la prevención y contención de las violencias <i>Paula Valle Bethencourt</i>	187
El proceso de apropiación y reconocimiento de los derechos indígenas en el municipio indígena como una forma de construcción de ciudadanía: los casos de San Luis Acatlán y Ayutla de los Libres, Guerrero <i>José Jaime Torres Rodríguez y Zenaido Ortiz Añorve</i>	213
Intelectuales y democracia. Perspectivas académicas comparadas sobre la democracia en Guerrero durante la primera década del siglo XXI <i>Walfred Geovanni Manrique Pastor y Rosa María Gómez Saavedra</i>	235
Las autoras y autores	261

# DIPUTADOS, LÍDERES Y EDILES DE GUERRERO 2012-2015, DESDE LA PERSPECTIVA DE SU CULTURA POLÍTICA

*Secundino González Marrero\**  
*Eudocio Téllez Santiago\*\**

## **Introducción**

La cultura política de las élites y de las masas constituye, junto con instituciones sólidas, los pilares más importantes que proveen de viabilidad a los regímenes democráticos en occidente. En sociedades en las que la clase política asume con responsabilidad y tolerancia su compromiso social y político, encuentran la vía apropiada para que sus miembros puedan dirimir con éxito y madurez sus conflictos; caso contrario, aquéllas sufren de inestabilidad, falta de desarrollo económico y político y una acentuada violencia.

El presente estudio busca inferir si la cultura política de los síndicos y regidores, de los diputados locales y de los dirigentes de los principales partidos, en función de los roles políticos que desempeñan, ha impactado en las condiciones democráticas de Guerrero, después de la alternancia en la gubernatura en 2005. El trabajo recoge las actitudes que poseen los síndicos y regidores en el espacio municipal, periodo 2012-2015, de los diputados de la LX Legislatura local y de los dirigentes de los principales partidos que

\* Profesor-Investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la UAGro. Correo electrónico: <gonzalezsecundino@hotmail.com>.

\*\* Profesor-Investigador del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la UAGro. Correo electrónico: <eudociotellez@hotmail.com>.

conforman el sistema político en Guerrero en el periodo de referencia, hacia las instituciones y sus actores relevantes, así como sus *valores democráticos*.

Los valores democráticos forman parte fundamental de la axiología política, los cuales son producto de la evolución de las sociedades modernas que han transitado de alternativas históricas como las dictaduras y el autoritarismo hacia estadios pluralistas y diversos. ¿Cuáles son los valores que rigen en las democracias modernas?

De acuerdo con Luis Salazar y José Woldenberg (2016), los valores básicos son la libertad, la igualdad y la fraternidad. La libertad se refiere a la capacidad de autogobernarse y supone el derecho de cada individuo de participar en la elaboración y adopción de las decisiones colectivas que le conciernen, lo cual lo convierte en un ciudadano políticamente activo. La igualdad comprende acciones políticas relativas a la emisión del sufragio para formar gobierno o elegir representantes donde el voto tiene el mismo valor sin importar diferencias físicas, económicas o culturales. La fraternidad nos remite a la convivencia pacífica, a la tolerancia; es decir, la diversidad de pensamiento y acción política no derive en antagonismos irreconciliables, sino, al contrario, que los diferentes puntos de vista puedan ser gestionados como instrumentos de solución y cooperación para un bien mayor, que es el interés colectivo (Salazar y Woldenberg, 2016: 30-39).

En este estudio, como categoría analítica, la axiología política permite tener un marco de referencia para comprender la existencia de esos valores en los actores que conforman la estructura política guerrerense y así examinar sus relaciones de conjunto que permitan verificar las posibilidades reales de contribuir al desarrollo y posterior consolidación de la democracia en Guerrero.

El tema es relevante, sobre todo porque se cree que con la alternancia partidista en 2005 el electorado en una decisión autónoma abandonó su adhesión al partido hegemónico para transitar a una incipiente democracia, al menos en su parte procedimental, con ciudadanos más conscientes del papel vinculatorio del voto con las decisiones en los órganos de gobierno y representación.

Sin embargo, si bien la alternancia fue producto de una jornada electoral, el cambio político se venía fraguando desde cinco décadas atrás en que la inconformidad social en más de una ocasión se manifestó en movimientos antisistémicos por el institucionalizado ejercicio del poder patrimonialista sin contrapesos, ni rendición de cuentas de los políticos priistas, que gobernaban la entidad suriana en el claroscuro del discurso político que pregonaba la democracia y al mismo tiempo rivalizaba con la represión y los asesinatos de

disidentes, muchas veces auspiciados o, por lo menos, ignorados por las altas esferas del gobierno federal.

Un ejemplo de rebelión ciudadana fue el realizado por el pueblo de Guerrero, a principios de los años sesenta del siglo XX, en contra del gobernador Raúl Caballero Aburto, hasta presionar para que el Congreso Federal desapareciera los poderes del estado en enero de 1961. A partir de este hecho, surgió en los municipios la figura política de los ayuntamientos populares, que, aunque no duraron mucho tiempo, fue un primer precedente de mandato de autogobierno. Después de la caída del gobernador Caballero Aburto, la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) dirigida por Genaro Vázquez Rojas (que años más tarde encabezaría un movimiento guerrillero), desarrolló una intensa campaña política para acceder al poder estatal. Su candidato a la gubernatura fue el licenciado José María Suárez Téllez, el cual compitió con el candidato priísta, el doctor Raymundo Abarca Alarcón, acompañado de la plana mayor que otrora formara parte del gabinete del gobernador depuesto. A la postre, Abarca Alarcón se levantó con el triunfo.

De suyo, los históricos conflictos políticos, los bajos niveles de alfabetización, la precariedad laboral y la prevalencia de la economía informal son factores que producen una asimétrica distribución de la riqueza y ensanchan las grietas sociales en la entidad guerrerense, generando posiciones ideológicas antagónicas que han sido matizadas por las reformas constitucionales y electorales que han devenido pluralismo político, donde los ciudadanos han encontrado una vía formal para expresar su voluntad a través de la participación política, dejando atrás la quimera revolucionaria.

Junto a estos factores contextuales, otra variable de suma importancia para explicar el carácter y comportamiento político de los guerrerenses es su *cultura cívica* que transversalmente atraviesa su conducta en sociedad. La cultura política de una sociedad, según Almond y Verba (1965:180), son las actitudes, costumbres, creencias y valores distribuidos entre sus miembros orientados hacia los objetos políticos; es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder. Los componentes que integran la cultura política son: *cognoscitivos*, que se refieren al conocimiento y creencias que poseen los ciudadanos hacia la esfera pública; *afectivos*, relativos a sus sentimientos respecto a la política; y *evaluativos*, que designan los juicios y opiniones acerca del sistema político, de sus roles y de quienes desempeñan dichos roles (Nohlen, 2007, 2011; Almond y Verba 1965; Peschard 2001).

La ausencia o insuficiencia de estos elementos entre los miembros de una sociedad les dificulta el ejercicio pleno de la ciudadanía, disminuye su capacidad de organización para la participación racional en los asuntos públicos y su presencia en este ámbito se reduce a emitir el sufragio en cada justa electoral, seguido de un prolongado alejamiento de la acción política, comportamiento que, más que cimentar, obstruye o ralentiza la posibilidad de edificar un sistema político sólido.

### **Antecedentes de los estudios sobre cultura política**

Los estudios sobre cultura política van de la mano de la revolución conductista en la ciencia política de mediados del siglo pasado, los cuales son hasta nuestros días el referente básico para la caracterización de los diferentes tipos de cultura cívica. Gabriel Almond y Sidney Verba (2014) realizaron el estudio comparado en cinco países (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania y México).

Recién finalizada la Segunda Guerra Mundial, los autores discernían sobre el rol político que iba a asumir el individuo común y corriente en las nuevas sociedades, llegando a la conclusión que éste debía ser un ciudadano activo en el sistema político. Sin embargo, estaba latente la bifurcación de modelos de Estados, o bien, enfilaba sus pasos hacia el régimen totalitario convirtiéndose en *súbdito participante* o hacia el sistema democrático con la oportunidad de participar en las decisiones políticas en calidad de *ciudadano influyente*. En el segundo caso, era necesario a más de instituciones democráticas, que los ciudadanos adquirieran una cultura democrática acorde con ellas. No obstante, reconocen los autores que ésta se “difunde con grandes dificultades [...] lo que debe aprenderse de una democracia, señalan, es cuestión de actitudes y sentimientos” (Almond y Verba, 2014: 172-173).

Así, en una sociedad con marcadas fracturas sociales o brechas económicas derivadas de la exclusión social acrecentada por “el devastador efecto de la globalización” (Stiglitz, Joseph, 2002: 13), ésta reflejará en su seno actitudes de rechazo de un determinado segmento de la población hacia el régimen. Otro aspecto que ralentiza los procesos democráticos es la arcaica infraestructura tecnológica de algunos países emergentes para articularse a la modernidad con toda la innovación tecnológica inherente a ella y prefieren conservar sus culturas tradicionales.



Por ello, en cierta forma, el desarrollo de las sociedades pasó por un choque (a veces violento) entre lo tradicional y lo moderno, la cultura cívica constituye el mejor ejemplo. De ahí que Almond y Verba (2014: 173) son contundentes cuando afirman que “la cultura cívica no es una cultura moderna sino una mezcla de la modernización con la tradición”.

En Guerrero, la población mestiza convive con el 33.9% de población indígena de la montaña alta y baja (ñuu savi, me p’haa [tlapaneco], nahua y nn’ancue [amuzgos], además de los afrodescendientes en la Costa Chica) que posee tradiciones, costumbres, creencias, valores y actitudes que contrastan con la visión moderna de los pobladores de la zona urbana en la que destacan los destinos turísticos más importantes de la entidad: Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo.

Se puede argumentar con solidez que la cultura política y participación del guerrerense en su vida diaria es producto del origen socioeconómico, del nivel de alfabetización, sus tradiciones, costumbres y actitudes heredadas en el seno familiar, pero también de las experiencias de esos conflictos sociales, ya como protagonista o como testigo de ellos.

En esta cultura de diversidad y consenso, racionalismo y tradicionalismo, pudo desarrollarse la estructura de la democracia inglesa (Almond y Verba, 2014: 175) cuna de la cultura cívica, aunque su desarrollo acelerado fue en Estados Unidos al ser una sociedad nueva exenta de tradiciones. El estudio realizado por Almond y Verba, en el que incluyen otros tres países con contextos históricos, estructuras políticas y sociales diferentes a los de Inglaterra y Estados Unidos, es pertinente para conducir el presente trabajo que se nutre de las encuestas nacionales sobre cultura política y prácticas ciudadanas de la Secretaría de Gobernación (ENCUP) realizadas en 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012 y, la más reciente, el *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México 2014*, llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral (INE) en colaboración con El Colegio de México (Colmex).

### **El problema de la cultura política en Guerrero**

La cultura política es el resultado de la práctica cotidiana a la que se ve sometida la sociedad por efecto de vivencias y reformas institucionales que, una vez que han sido interiorizadas, transforman lentamente el comportamiento de los individuos en su interrelación con el ambiente. Este cambio cultural inicia permeando a las élites al requerir su compromiso y cooperación política

para inhibir o, cuando menos, reducir la confrontación y las actitudes radicales extremas (Téllez, 2014).

La cultura política no es obra de un estado de conciencia que rinda frutos de inmediato; el cambio cultural no se da en automático. Ejemplo de ello es el hecho de que la construcción del pluralismo político en México, inaugurado en la segunda mitad de la década de los setenta, no está siendo acompañado, como pudiera esperarse, por una participación más activa de hombres y mujeres y, en similar sentido, el comportamiento de los líderes políticos (reflejo fiel de los ciudadanos), en su mayoría, dista de alcanzar niveles óptimos de efectividad y profesionalismo.

Desde este enfoque, la eficacia y eficiencia política (entendiéndose como tal la acción de los gobiernos para ofrecer resultados a la sociedad) de los líderes estaría, por antonomasia, vinculada a la democracia de resultados y no sólo de valores, la cual en condiciones óptimas debe estar soportada en instituciones estructuralmente estables, capaces de regular el comportamiento de los actores políticos y ser confiables para la ciudadanía.

Visto así, ambas dimensiones (instituciones y actores) deben estar estrechamente ligadas y trabajar lo más eficientemente posible para dar certeza a la sociedad, la cual, a su vez, debe poseer determinadas características frente a la esfera pública.

En un régimen democrático, señala Dieter Nohlen (2007), las características mínimas necesarias son: 1) la confianza en las reglas, las instituciones y los actores políticos; 2) la tolerancia; 3) la capacidad de la clase política para lograr consensos; y 4) la ética y mecanismos de control para inhibir la corrupción.

En este estudio se retoman estas características para correlacionarlas con las variables operacionalizadas en el trabajo de campo, con el objetivo de inferir si el conjunto de valores, actitudes y prácticas políticas de los diputados, regidores y dirigentes políticos del Estado de Guerrero, en función de los roles diferenciados que desempeñan (Almond y Powell, 1995), es decir, por el desempeño especializado de su encargo, son elementos clave o no para el fortalecimiento del sistema político guerrerense.

La investigación se deja conducir por los siguientes planteamientos: ¿qué valores, prácticas, comportamientos y actitudes políticas predominan en los diputados locales, síndicos y regidores y líderes de partido en sus interrelaciones en el ejercicio de su mandato y liderazgo?, ¿de qué manera estos valores, prácticas, comportamientos y actitudes pueden coadyuvar al desarrollo y consolidación democrática en la entidad guerrerense? Para dar respuesta a

estas interrogantes se entrevistó a los ediles, diputados y líderes de partido respecto de sus orientaciones en relación con los componentes del sistema político (actores e instituciones) y de ellos mismos. Ello contribuyó a conocer el nivel de distribución de los valores democráticos en el universo de estudio.

La hipótesis planteada establece que los ediles, diputados y dirigentes partidarios de las principales fuerzas políticas de Guerrero son agentes que poseen conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el mejoramiento de la calidad democrática en sus ámbitos de competencia.

El documento se divide en dos partes: en la primera, se revisan sucintamente los planteamientos teóricos y definiciones sobre la cultura política en función de los roles y estructuras políticas que arroparon la investigación, con el fin de entender la presencia de los valores políticos en la vida diaria de los sujetos de estudio, como principal instrumento mental (Anduiza y Bosch, 2004: 188) para procesar la información política. En el segundo apartado, se presentan los resultados de la investigación, describiendo los indicadores respecto al interés que tienen los encuestados por la política y su nivel de participación en actividades relacionadas con ella, el grado de satisfacción con el régimen y su capacidad política subjetiva, que, en términos de Anduiza y Bosch (2007: 47), se refiere a la eficacia política del individuo a través de la cual se considera capaz de influir en el sistema político a través de sus acciones, la satisfacción con la democracia y actores políticos, y la confianza interpersonal.

### **Alcances y límites**

El estudio permitió recoger la opinión de los ediles, diputados locales y líderes de partidos de las principales fuerzas políticas del estado de Guerrero, a través de una muestra representativa. Algunos líderes del PRD, cuando fueron entrevistados, formaban parte de la dirigencia estatal y/o ocupaban una diputación federal, y respecto a los diputados priistas, algunos son líderes reconocidos en ese instituto político, con gran presencia política en la esfera de gobierno y/o el órgano de representación. Es pertinente mencionar que el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en esa fecha, Cuauhtémoc Salgado Romero, eludió la entrevista, pese a que se le buscó en su oficina hasta por tres ocasiones, por lo que este estudio no contempla su opinión que, como dirigente, hubiera sido importante plasmar.

En el mismo sentido, los primeros ediles (presidentes municipales) no fueron incluidos en el estudio, en virtud de que el cuestionario debía aplicarse cara a cara con el encuestado y los presidentes municipales, en su mayoría, no estaban presentes cuando el grupo de encuestadores visitó a cada Ayuntamiento seleccionado en la muestra. Es importante mencionar que, en algunos municipios, como Chilapa y Zitlala, por ejemplo, resultó sumamente difícil encontrar a los regidores en sus oficinas, por lo que fue necesario acudir a sus domicilios, donde, previa identificación e interrogatorio al encuestador, se le permitía hacer su trabajo, debido al alto grado de inseguridad y desconfianza que prevalece en la zona.

Respecto a los síndicos y regidores, en algunos casos, no se entrevistó a todos, debido a que no se encontraban en sus oficinas en el momento de la(s) visita(s), por lo que se consideró válida la información cuando era proporcionada por el 70% del cuerpo edilicio.

Las opiniones de los entrevistados pudieran estar sesgadas por su filiación partidista y el grado de información política que poseían en el momento de la encuesta.

### **Diseño de la investigación y soporte metodológico**

La investigación es no experimental, transversal. Se utilizó la técnica del cuestionario con preguntas estructuradas y en menor proporción ítems de respuestas abiertas, aplicados a los integrantes de cabildos, diputados locales y líderes de partido para identificar su percepción, actitudes, creencias y valores que rigen su práctica política.

Para la clasificación, sistematización y resumen de los datos recolectados en el trabajo de campo, se utilizó en un primer tiempo la estadística descriptiva y, en un segundo propósito, ya de carácter analítico, con el fin de probar las hipótesis planteadas, se recurrió a la estadística inferencial para establecer la relación de las variables trabajadas. De ahí que esta investigación responda al enfoque cuantitativo fundamentado metodológicamente en el eje inductivo-deductivo.

En relación con el trabajo en los municipios, éstos se clasificaron con base en el número de ediles que integran cada comuna, lo cual a su vez tiene relación con el número de habitantes a los que gobiernan, y al partido al que pertenecen. La encuesta fue levantada a síndicos y regidores de 26 cabildos que

constituyeron la muestra del universo de los 81 ayuntamientos que integran la cartografía política del estado. Respecto a los diputados, se muestrearon las fracciones parlamentarias de cada partido en función de su peso político. Igualmente, se procedió con los principales líderes de partido.

El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado y por racimos; la unidad de análisis es el individuo en su cargo de regidor, síndico o diputado. Los ediles están estratificados por regiones. Los racimos los conforman los ayuntamientos, todos ellos seleccionados de manera aleatoria, bajo el enfoque cuantitativo. La información se recabó a través de entrevistas cara a cara con la muestra seleccionada. Error muestral. Nivel de confianza del 95% y 4.0 de error estándar. Estratificación de la muestra:  $ksh = n/N = 26/81 = 0.3209$

Donde (n) corresponde al número de ayuntamientos encuestados y (N) al universo integrado por los 81 municipios que posee el estado. Con el propósito de establecer diferencias analíticas de los resultados básicos del estudio, se sometió a relación bivariada cada una de las variables contenidas en el cuestionario, con la variable de control "partido político". Para el cierre y codificación de las preguntas abiertas, se crearon nuevas categorías de análisis en función de la frecuencia de las respuestas y el objetivo de estudio, procurando en todo momento que fueran mutuamente excluyentes.

Respecto a los diputados y líderes de partido, fueron entrevistas seleccionadas de acuerdo con el nivel de relevancia y peso político en su fracción parlamentaria y/o instituto político.

## Resultados y discusión

Se entrevistaron a 166 ediles en todo el estado, distribuidos de la manera siguiente:

**Cuadro 1**  
**Ediles entrevistados por región económica**

<i>Regiones</i>							
<i>Acapulco</i>	<i>Costa Chica</i>	<i>Costa Grande</i>	<i>Centro</i>	<i>Montaña</i>	<i>Norte</i>	<i>Tierra Caliente</i>	<i>Total</i>
13	22	35	26	40	11	19	166

De éstos, 36% corresponde al PRI, 35% al PRD y 29% se reparte entre el MC con 7%, al igual que el PT, el PAN que ostenta 6%, seguido del PVEM con

5% y Panal, con 4%. En cuanto al género de los ediles, 62% son hombres y el 38% son mujeres.

Respecto a su escolaridad, 51% manifiestan tener formación universitaria a nivel de licenciatura, 7.8% carrera trunca, 17% nivel medio superior y 5.2% posgrado. En contraparte, 13.1% se distribuye en los niveles desde secundaria completa hasta primaria incompleta.

Las entrevistas realizadas a diputados y líderes de partido fueron distribuidas de la siguiente manera:

**Cuadro 2**

**Distribución de encuestas entre diputados locales y líderes de partidos**

Cargo	Partidos				líderes	Total
	PRI	PRD	PAN	MC	PRD	
Diputados	3	2	1	1		7
Líderes					3	3
TOTAL						10

De los cuestionarios aplicados a diputados, 42.9% corresponde al PRI, 28.6% al PRD y 28.6% se reparte entre el MC y el PAN. Por su parte, 100% de los líderes de partidos entrevistados corresponden a miembros del PRD.

En relación con el género de los diputados entrevistados, 86% son hombres y 14% son mujeres. En tanto que los líderes de partidos todos son hombres.

Respecto a la escolaridad de los diputados, 85.7% cuenta con licenciatura, mientras que 14.3% posee posgrado. En cambio, 33.3% de los líderes de partidos afirma tener licenciatura, 33.3% posgrado y el otro tercio carrera trunca.

**Interés, participación, eficacia política interna y percepción de la vida democrática en el país**

El interés de los ciudadanos de informarse de los asuntos públicos de su comunidad y participar en la política y sus procesos es principio fundamental de toda democracia. En términos generales, se podría asegurar que el interés o desinterés que tienen los individuos de la política se verá reflejada en el conocimiento o desconocimiento de ella. En este sentido, 97% de los ediles y 83% de los diputados afirman que la política es de su interés y privilegian a la televisión para informarse de ella, seguido de los periodicos y el internet; los

medios menos favorecidos fueron la radio y las revistas. No obstante, siete de cada diez ediles opinan que la política es muy y algo complicado y sólo para uno de cada diez no es nada complicada.

### **Democracia, satisfacción y sus valores**

La democracia, siguiendo a Sartori (2007: 29), es principio de legitimidad, ejercicio de gobierno y un ideal. El primero, porque el poder (*kratos*) emana del pueblo (*demos*), es decir, del consenso de los ciudadanos. El segundo se refiere al hecho en que cada ciudadano cede una parte de su poder, a través de elecciones libres y periódicas, a favor de *representantes* para que gobiernen a la sociedad toda, ante la imposibilidad de autogobernarse; y el tercero nos remite a la incompatibilidad de la democracia como gobierno del pueblo (plano ideal) y la democracia real, en virtud de lo diverso, desigual y complejo de las interacciones sociales. Esto se complica aún más en Guerrero, porque la mayoría de los ciudadanos de esta entidad tienden a vincular a la democracia con aspectos económicos como los programas de subsidio gubernamental y de combate a la pobreza y muy pocos con categorías que atañen al Estado de derecho. De ahí que la democracia siempre será un ideal que se supera a sí misma y se finca en valores que para ser firmes requieren de aceptación e interiorización social hasta convertirse para todos en una forma de vida.

En este plano, las opiniones de los ediles entrevistados están divididas. Mientras que la mitad sostiene que el régimen político en el país es democrático, la otra mitad afirma que no lo es.

Por su parte, tres de cuatro diputados afirman que viven en una democracia, mientras que, para la totalidad de los líderes de partidos entrevistados, no hay democracia en México.

En términos de satisfacción, los valores que reflejan los datos difieren notablemente. Así, siete de cada diez ediles priistas se encuentran satisfechos y muy satisfechos, contra cuatro del PRD que también lo están; sin embargo, casi seis de cada diez miembros del PRD muestran insatisfacción con la democracia en México. Los datos desagregados evidencian que hay más insatisfacción democrática en los políticos perredistas que en los priistas.

Por otra parte, siete de cada diez diputados se encuentran algo satisfechos con la democracia, y tan sólo tres de ellos se sienten insatisfechos. Al igual que los ediles, los diputados de izquierda son más proclives a descalificar a

la democracia. Mientras que el 100% de los líderes de partidos se muestran insatisfechos con la democracia.

Pero, ¿qué se entiende por democracia? La idea que tienen los ediles entrevistados respecto a la democracia se resume en dos categorías: *igualdad y libertad*. Si bien para los priistas es más importante la libertad, para los perredistas la igualdad es lo fundamental. En cambio, para los diputados, democracia significa: libertad, pueblo y transparencia. Para los líderes partidarios democracia es equiparable a justicia.

Respecto a los valores políticos que rigen la vida diaria de los ediles, son el *respeto, la igualdad y la justicia* y los de menor interiorización fueron: *cumplimiento de la ley y solidaridad*.

Para los diputados, el valor máspreciado es la dignidad humana y los menos mencionados fueron respeto y tolerancia. Los dirigentes de partidos mencionaron: dignidad humana, justicia y tolerancia.

### **Confianza institucional, interpersonal y actores políticos**

La confianza en las instituciones y sus ocupantes coyunturales, aunada al capital social de la población (la capacidad de organización para demandar bienes y servicios gubernamentales) son factores que tienen un peso decisivo para que una democracia sea de calidad. Cuanto más complejas (plurales) son las instituciones políticas, asegura Colomer (2001: 11), más estables y socialmente eficiente son los resultados.

### **Confianza en las instituciones y actores políticos**

Las instituciones son un conjunto de reglas, formales e informales, que constriñen la conducta de los diferentes actores, tanto individuales como colectivos y su conocimiento permite que cada actor pueda albergar ciertas expectativas respecto del comportamiento de los demás (Vallés, 2007: 172). Los resultados arrojan que el índice de aprobación del presidente de la República es alto, pues para dos tercios de los entrevistados, Peña Nieto les merece mucha y algo de confianza (la encuesta se realizó en 2013, anterior a los sucesos de Iguala, ocurridos los días 26 y 27 septiembre de 2014, hechos sangrientos que provocaron la salida del gobernador Aguirre Rivero y desgastaron po-



líticamente al presidente y a las instituciones de seguridad y procuración de justicia). Sin embargo, cuando la pregunta se hace a los ediles perredistas, más de la mitad (56.1%), la respuesta es que no confían en él; los del PRI, por tratarse de un presidente emanado de su partido, le dan una aprobación de 91.7%. Caso contrario sucede con el gobernador Aguirre: en su conjunto, la mucha y algo de confianza, alcanza 68%, y cuando se hace el desglose partidario, dos terceras partes de los encuestados manifiestan mucha y algo de confianza, lo cual indica que el gobernador es aceptado por los miembros de ambos partidos.

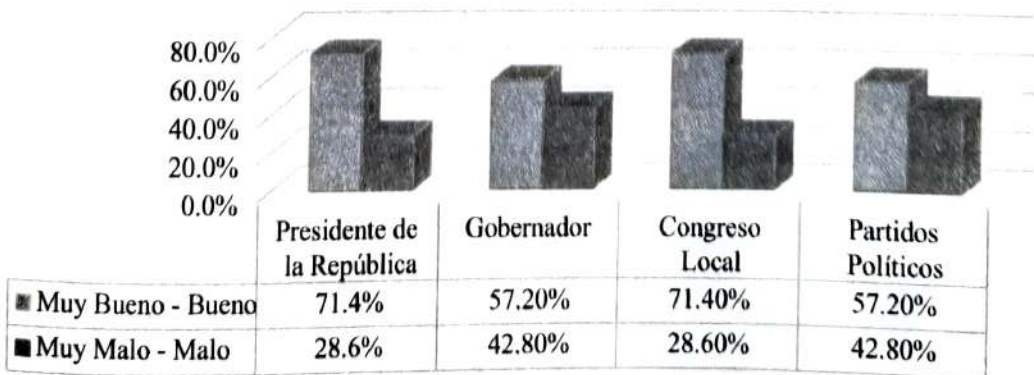
Respecto a la confianza depositada en el presidente municipal de cada municipio encuestado, ésta alcanza 68%, entre mucha y algo de confianza, y se mantiene en dos terceras partes cuando se desglosa por partido.

Por su parte, es notorio el alto grado de confianza y aceptación de los partidos políticos por parte de los entrevistados, comparado con el desencanto manifestado por el ciudadano común; ello puede tener relación con su militancia en un instituto político como vehículo para alcanzar el cargo que hoy ostentan.

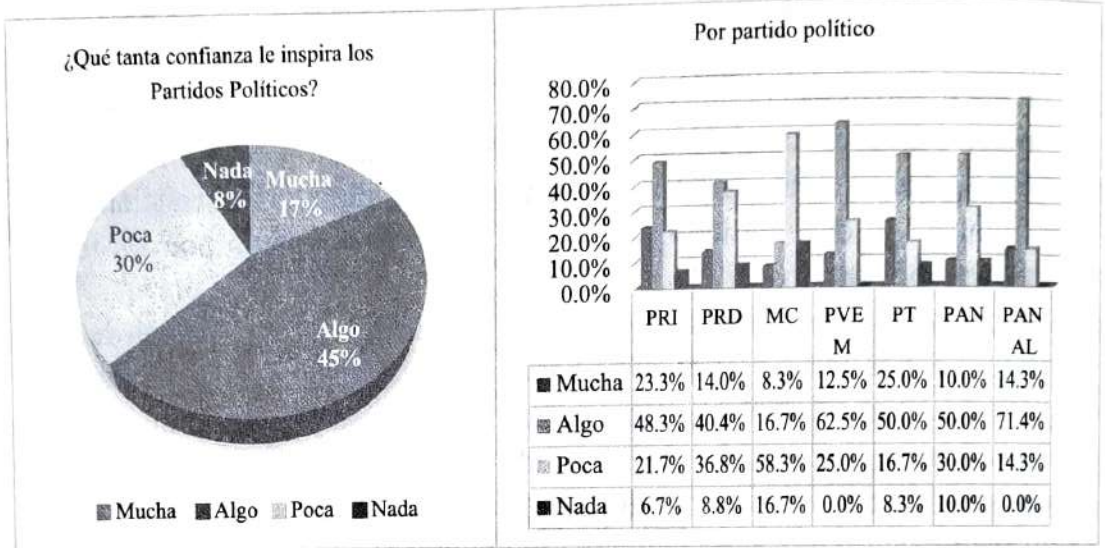
### *Diputados y Líderes de partido y la confianza en las instituciones y actores políticos*

La confianza manifestada por los diputados y líderes partidarios en este rubro se desglosan a continuación:

¿Donde ubica el desempeño del...

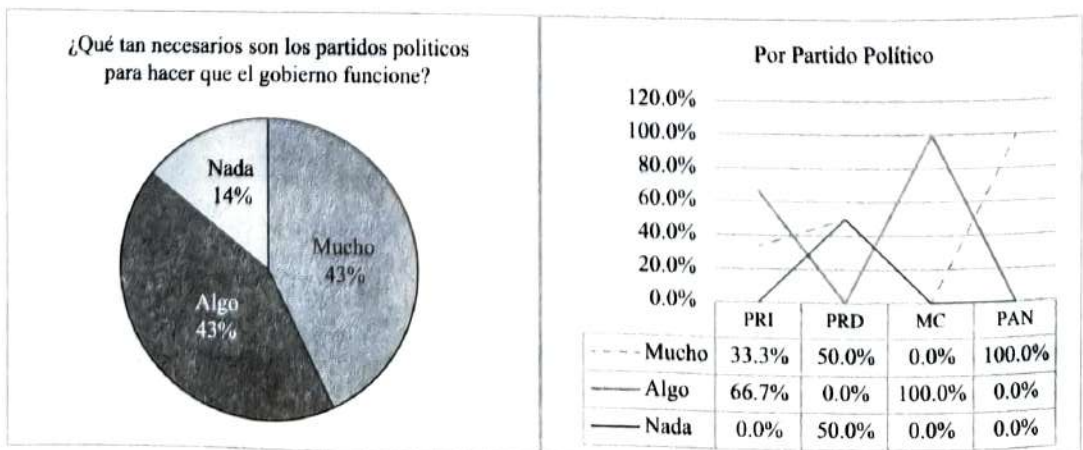


### Confianza de los ediles en los partidos políticos



El gráfico refleja que los niveles de mucha y algo de confianza expresados a favor de los partidos alcanzan en general 62% y sólo cuatro de cada diez expresaron poca o nada de confianza. Los valores de confianza se incrementan en los miembros del PRI (71.6%) y disminuye la poca y nada de confianza a 28.4%; en los del PRD disminuye la mucha y algo de confianza a 54.4% y aumenta a 45.6% el valor de poca o nada de confianza. No obstante, ocho de cada diez miembros de ambos partidos consideran a éstos necesarios para el funcionamiento del gobierno.

### Confianza de los diputados en los partidos políticos



La credibilidad de los partidos políticos ha ido en declive cuando éstos anteponen sus intereses por encima del interés público, así lo expresa 57.1% de los legisladores, quienes respondieron que los partidos políticos ponen sus intereses por delante del interés público, y 71.4% de los diputados consideran que los partidos políticos actualmente caen en el sectarismo y clientelismo, por ello consideran que han perdido relevancia en la representación política y son receptores de la desconfianza ciudadana. Así lo consideraron el 100% de los legisladores del PRI y PRD. Al respecto, los líderes de partidos en 66.7% rechazan lo anterior. Los legisladores que refutan esta idea son 100% de los priistas y tan sólo 50% de los perredistas no están de acuerdo.

En cambio, 85.7% de los legisladores y 100% de los líderes de partidos aseguran que los partidos políticos viven en luchas intensas ya sean internas o entre partidos, por el dominio de los gobiernos, de este modo suelen ser desbordadas por el poder de los caudillos, 6 de cada 10 legisladores, y 7 de cada 10 líderes de partidos están de acuerdo con este desborde.

Por su parte, la totalidad de los líderes de partidos opinan que los partidos son necesarios para que el gobierno funcione.

### *Confianza en las leyes, en las elecciones*

La desigualdad en el acceso a la justicia en Guerrero es quizás una de las causas de mayor peso en la pérdida de confianza en la aplicación de las leyes. Para muchos guerrerenses la ley sigue siendo materia de negociación, lo mismo se da una politización de los procesos judiciales que una judicialización de la política. En este sentido, la mitad de los encuestados considera que las leyes se aplican para beneficiar a unos cuantos. Esta postura se da mayoritariamente en los perredistas con 63.2%, mientras que 71.7% de los priistas afirma que las leyes benefician a todos.

Asimismo, existe una creencia generalizada de no respeto a la ley ni a derechos de terceras personas, lo que significa un estado de derecho débil, vulnerable, así lo aseguran seis de cada diez ediles. Por partido las opiniones difieren, mientras que un poco menos de la mitad (48.3%) de los priistas manifiestan que hay mucho y algo de respeto por la ley y más de la mitad (51.7%) por los derechos de terceras personas, para siete de cada diez perredistas en Guerrero la ley se respeta poco y nada; y en 63.1% los derechos de otras personas.

De igual manera, cuando las elecciones son libres y competitivas, se convierten en un proceso de lo más importante en los sistemas políticos democráticos, porque a través de ellas los ciudadanos expresan sus preferencias para decidir quién o quiénes ocuparán cargos políticos representativos y ejecutivos. Los datos de la encuesta arrojan que un poco más de un tercio de los sujetos de estudio ha perdido la confianza en ellas; siendo los ediles perredistas los más escépticos con 42.1% contra 35% de los priistas, los que creen que las elecciones llevan al poder personas que no se lo merecen. Cuando se les preguntó: "En nuestro país ¿las elecciones son limpias?", 68.1% respondió que no, destacando en esa postura los del PRD con 87.7%, seguido del PRI con 41.7%.

## **Corrupción**

Otro tema sensible entre los ciudadanos es el que se refiere a la corrupción, ya se trate del desvío de recursos públicos para uso privado de funcionarios, o bien, la práctica del cohecho por parte de los ciudadanos para cambiar a su favor el juicio de un funcionario público. En una sociedad fragmentaria y heterogénea, dice Pasquino (2011: 377-379), en la cual existan discriminaciones frente a algunas personas, es probable que éstas tiendan a actuar de manera subterránea para no sufrirla o para acceder a decisiones públicas favorables, o cuando algún funcionario público actúa de modo distinto a los estándares normativos del sistema, para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa.

En este tema se le preguntó a síndicos y regidores si la corrupción radica en las autoridades o en los ciudadanos, y las respuestas obtenidas indican que cuatro de cada diez personas piensan que la culpa es de ambos, 36% de las autoridades y 24% de los ciudadanos. En el desagregado por partido político, tiene el mismo orden de responsabilidad; 38.3% de priistas señalan que ambos, mientras que dos de cada ocho perredistas afirman que los ciudadanos son culpables de la corrupción.

Respecto a los diputados, seis de cada diez consideran que la corrupción es culpa de las autoridades, mientras que 40% afirma que el ilícito es consumado por ambos. Por partido político, el PRI y MC afirman que la corrupción es culpa de los ciudadanos y autoridades, mientras que el PRD y el PAN aseguran que son las autoridades las responsables de ella. Por su parte, siete de cada diez dirigentes consideran que es culpa de las autoridades.

## Conclusiones

1. El estudio tiene cobertura estatal y están representadas las siete regiones (en esa fecha) del Estado. Asimismo, se procuró incluir a los partidos de mayor peso político en el ejercicio de gobierno. En relación con el *género*, se evidencia una alta desproporcionalidad en el Congreso local con preeminencia del masculino en 86% en detrimento del femenino con sólo 14%. En cambio, entre los ediles la relación es del 62% hombres y 38% mujeres. En el liderazgo partidario 100% son hombres.
2. Respecto a *la escolaridad*, poseen carrera universitaria 51% de los ediles; 100% de los representantes y 66% de los líderes de partido.
3. Interés por la política. Para casi 100% de los ediles y 83% de los diputados la política es de su interés. No obstante, opinan que la política es algo y muy complicado, y privilegian a la televisión, los periódicos y la internet sobre otros medios informativos para enterarse de política.
4. *Percepción y satisfacción con la democracia*. Para la mitad de los ediles, 25% de los diputados y la totalidad de los líderes de partidos, el régimen político en México no es democrático. En términos de satisfacción, la filiación partidaria fue determinante, pues los datos desagregados evidencian que hay más insatisfacción democrática en los políticos perredistas que en los priistas.
5. Los ediles perredistas son más proclives que los priistas a castigar a su partido, asociarse en manifestaciones o pedir la renuncia de algún funcionario cuando sus decisiones políticas afecten sus intereses.
2. Los entrevistados afirman que su vida diaria se rige por tres valores políticos: *respeto, igualdad y justicia*. Sin embargo y a contrapelo, el *cumplimiento de la ley y la solidaridad* son los valores menos interiorizados.
6. En cuanto a la *eficacia política interna* (la capacidad subjetiva de influir en las políticas del gobierno) los datos arrojan que a medida que hay más alejamiento de la esfera de interacción de los entrevistados su percepción de influencia disminuye; así, expresan mayor capacidad en el ámbito municipal que en el federal. No obstante, los priistas manifiestan valores más altos que los perredistas en los tres niveles de gobierno.
7. Los altos niveles de confianza hacia los partidos políticos se explican porque gracias a ellos los políticos pueden ocupar cargos de elección y ocho de cada diez ediles los considera indispensables para que el gobierno funcione.

8. En el tema de la corrupción, cuatro de cada diez personas piensan que la culpa es de ambos; es decir, el 40 por ciento opina que la corrupción ha permeado a la sociedad.
9. Seis de cada diez de ediles perredistas consideran que las leyes se aplican para beneficiar a unos cuantos, mientras que siete de cada diez de los priistas afirman que las leyes benefician a todos.

En resumen y en relación con la hipótesis planteada, los datos muestran que los políticos de la entidad no son agentes comprometidos con la democracia, toda vez que al no sentirse satisfechos con ella tampoco podrían impulsar su desarrollo, ya que el desempeño institucional en una sociedad descansa en gran medida en la cultura política de su gente, mucho más de sus dirigentes.

En ese sentido, la insatisfacción con la democracia que muestra el estudio deviene alejamiento y/o rechazo a todo el componente político originando que el sistema político guerrerense sea políticamente endeble, en el que sus integrantes sienten poco respeto por las leyes y el derecho de terceros y la confianza interpersonal entre los ciudadanos se encuentra disminuida.

Asimismo, la intolerancia y la discriminación social cohabitan en la vida diaria que, junto con los elevados índices de pobreza, marginación y bajos índices de escolaridad, explica, en parte, los altos niveles de participación extra institucional y de violencia en contra del sistema.

## Referencias

- AA. VV. (2014). *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*. México: IFE/Colmex.
- Almond, G. y Verba, S. (2014). "La cultura política". En AA.VV., *Diez textos básicos de Ciencia Política*, pp. 171-201. Barcelona: Ariel.
- Almond, G. A. y Powell, G. B. (1995). "Estructura y cultura políticas". En García Cotarelo, R. y Paniagua, J. L., *Introducción a las Ciencias Políticas*. España: UNED.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2007), *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Colomer, J. M. (2001). *Instituciones políticas*. España: Ariel.
- Coutiño, F. y Luengas, J. L. (2011). "Identificación de un área de estudio importante para la investigación en Ciencias Sociales: Introducción a la

- cultura política". En Coutiño, F. (Coord.), *Perspectivas teóricas y metodológicas de la cultura política en México*, pp. 15-42. México: BUAP.
- Moreno, C. (2008). *Democracia electoral y calidad gubernativa*. México: ITESO/Universidad Iberoamericana Puebla/Universidad Iberoamericana Torreón.
- Peschard, J. (2001). *La cultura política democrática*. México: IFE.
- Salazar, L. y Woldenberg, J. (2016). *Principios y valores de la democracia*. México: INE.
- Sartori, G. (2007). "Democracia". En *Elementos de teoría política*, pp. 29-70. México: Alianza Editorial.
- Stiglitz, J. (2010). *El malestar en la globalización*. México: Santillana.
- Téllez Santiago, E. (2014). "Guerrero: de la hegemonía al pluralismo político, 1989-2012, Un análisis crítico de la transición democrática desde el enfoque sistémico". Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. México: Centro de Investigación en Docencia y Humanidades de Morelos (CIDHEM).
- Vallés, J. M. (2007). *Ciencia Política, una introducción*. España: Ariel.

### ***Páginas web***

- Nohlen, D. (2007). "Instituciones y cultura política", conferencia magistral en el seminario *Constitución, democracia y elecciones: la reforma que viene*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM/IDEA Internacional, 12 de febrero de 2007. Recuperado de <[www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facderm/cont/247/art/art15pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facderm/cont/247/art/art15pdf)>.
- INEGI (2015). Encuesta Intercensal. Recuperado de <[http://www.congreso-gob.mx/files/PLAN%20ESTATAL%20DE%20DESARROLLO/ESTRATEGIAS\\_TRANSVERSALES\\_ECOLOGIA\\_PUEBLOS\\_ORIGINARIOS.pdf](http://www.congreso-gob.mx/files/PLAN%20ESTATAL%20DE%20DESARROLLO/ESTRATEGIAS_TRANSVERSALES_ECOLOGIA_PUEBLOS_ORIGINARIOS.pdf)>.